

COMUNICADO

Debido a los acontecimientos que actualmente se vienen presentando en el país y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N.º 004-2026-MINEN/VMH, mediante la cual se aprueba la modalidad de trabajo remoto, se informa a la comunidad universitaria que la Secretaría Académica de Posgrado brindará atención de manera virtual.

Las consultas, orientaciones y trámites correspondientes a esta Secretaría Académica serán atendidos a través del canal institucional de Microsoft Teams, a fin de garantizar la continuidad del servicio y la atención oportuna a los estudiantes y usuarios.

Horario de atención virtual:

Martes 10.03.2026 a Viernes 13.03.2026

- 08:00 a. m. – 01:00 p. m.
- 02:00 p. m. – 04:15 p. m.

Para acceder a la atención virtual, se adjunta el enlace de Microsoft Teams, mediante el cual podrán unirse y realizar sus consultas dentro del horario establecido.

Unirse: Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/242987040462...>

Correo electrónico: sa.eupg@unfv.edu.pe

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de seguir brindando una atención eficiente y responsable a nuestra comunidad universitaria.

Secretaría Académica de Posgrado

Universidad Nacional Federico Villarreal